

24327 *RESOLUCION de 13 de octubre de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Pío José Navarro Alcalá-Zamora Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Sociología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Pío José Navarro Alcalá-Zamora, número de Registro de Personal A44EC5525, para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

24328 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad de Zaragoza por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a don Fernando Angel Beltrán Blázquez y don Angel Luis Alcolea Sancho.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 9 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1992),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Don Angel Luis Alcolea Sancho, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica e Informática.

Don Fernando Angel Beltrán Blázquez, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica e Informática.

Zaragoza, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

24329 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Francisco Ballesta Germán Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular».*

Vista la propuesta elevada con fecha 24 de septiembre de 1992 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 3 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de igual denominación de la Universidad de Murcia, a favor de don José Francisco Ballesta Germán, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Francisco Ballesta Germán Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de igual denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

24330 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Clemente Buhlal Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Música».*

Vista la propuesta elevada con fecha 24 de septiembre de 1992 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Música», adscrita al Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica de la Universidad de Murcia, a favor de don José Antonio Clemente Buhlal, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Antonio Clemente Buhlal, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Música», adscrita al Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica de la Universidad de Murcia.

Murcia, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

24331 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Fernando Martínez de Toda Fernández.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 9 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1992),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a:

Don Fernando Martínez de Toda Fernández, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Agricultura y Economía Agraria.

Zaragoza, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

24332 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Eladio Domínguez Murillo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 28 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 1992),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a:

Don Eladio Domínguez Murillo, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica e Informática.

Zaragoza, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

24333 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Juan Manuel Moreno Olmedilla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Manuel Moreno Olmedilla para la plaza de Profesor titular de la Universidad

Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

24334 *RESOLUCION de 15 de octubre de 1992, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, a don Jesús Varela Mallou.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jesús Varela Mallou, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Varela Mallou Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 15 de octubre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

24335 *RESOLUCION de 15 de octubre de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Paula Lubin Pigouche Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Paula Lubin Pigouche, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 15 de octubre de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

24336 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biología Animal», del Departamento de Biología Animal, a don José Emilio Mora Bermúdez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biología Animal», del Departamento de Biología Animal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Emilio Mora Bermúdez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Emilio Mora Bermúdez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biología Animal», del Departamento de Biología Animal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de octubre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

24337 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Leandro Félix Fernández.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden, según las disposiciones vigentes, a don Leandro Félix Fernández, en el área de conocimiento de «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de Filología Griega y Estudios Arabes.

Málaga, 16 de octubre de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

24338 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filosofía», del Departamento de Filosofía y Antropología Social a doña María de la Luz Rita Pintos Peñaranda.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filosofía», del Departamento de Filosofía y Antropología Social de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María de la Luz Rita Pintos Peñaranda, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre:

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María de la Luz Rita Pintos Peñaranda, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía» del Departamento de Filosofía y Antropología Social de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de octubre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

24339 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Francisca Zaragoza Canales.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 11 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a doña Francisca Zaragoza Canales, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Málaga, 19 de octubre de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

24340 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Pedro Rodríguez-Miñón Cifuentes Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rec-